



Nota de prensa

Hoy, en Zaragoza

La Confederación Hidrográfica del Ebro celebra la reunión de sus principales órganos de Gobierno para analizar la gestión durante 2012

- Xavier de Pedro ha presidido hoy la Asamblea de Usuarios del Organismo y por la tarde lo hará en la Junta de Gobierno, donde están representados usuarios y administraciones
- Ante la Asamblea ha apostado por una reinterpretación del concepto de usuario, donde se podrían incluir nuevos usos del agua, como los lúdicos y turísticos, para seguir abriendo las vías de participación en la gestión del agua
- Los usuarios, como resultado de la cuenta de operaciones comerciales, generarán una aportación de 23,5 millones de euros al presupuesto del Organismo de 2013

12, dic. 2012- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, celebra hoy las reuniones ordinarias de dos de sus principales órganos de gestión, la Asamblea de Usuarios y la Junta de Gobierno, para analizar la gestión realizada durante este 2012.

Esta mañana el presidente de la Confederación, Xavier de Pedro, ha presidido la reunión de la Asamblea de Usuarios, máximo órgano de representación del Organismo, ante la que ha presentado el informe de gestión económica de cada una de las Juntas de Explotación. El resultado de la cuenta de operaciones comerciales propuesta para este ejercicio es una aportación de 23.500.000 euros al presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 2013.



También se ha informado a la Asamblea sobre la situación general de la Cuenca, con un repaso a la sequía hidrológica registrada durante el año 2012 y las previsiones para el 2013; al reciente episodio de avenidas que afectaron principalmente a la Comarca de las Cinco Villas y a los ríos del Pirineo y Prepirineo en Aragón y las actuaciones que se han emprendido para paliar los daños sufridos y a la evolución de las reservas actuales de agua embalsada, que han alcanzado el 58,8% de la capacidad total de embalse de la Cuenca, superando el promedio de los años 2007 a 2011 y por encima de la cifra de 2011.

De Pedro en su presentación ante los miembros de la Asamblea ha querido hablar de los retos de 2013, principalmente la aprobación del Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro, el documento marco de la gestión del agua para todas las administraciones en los próximos años. El objetivo es que en el primer semestre del año, finalizado ya el plazo de información pública con más de 1.600 alegaciones presentadas, el texto definitivo sea refrendado por el Consejo del Agua de la Demarcación y en el segundo semestre por el Ministerio que lo elevará al Gobierno para su aprobación mediante Real Decreto.

Otro de los puntos del día ha sido el apostar por ampliar el concepto de usuarios, proponiendo que los usuarios lúdicos y turísticos (pescadores, deportes acuáticos y de aventura, navegación, etc) puedan participar en la Asamblea con voz pero sin voto por ser usos no concesionales, abriendo así la gestión del agua a nuevas vías de participación. Xavier de Pedro anunció, tras la incorporación de la oficina para dar servicio al ciudadano en Maella, el interés por ampliar la red de oficinas del Organismo, implantando para el próximo año una nueva en Tortosa (Tarragona).

En la Junta de Gobierno que se celebrará por la tarde, se repasarán los hitos de esta campaña, como la situación de las grandes obras de interés general (Recrecimiento de Yesa, Almudévar-Biscarrués, Mularroya, Lechago, Presa de Terroba, entre otras) y de restitución territorial; de las obras que ejecuta la sociedad Estatal AcuaEbro en la Cuenca (San Salvador, Santolea, Canal de Navarra y Canal Segarra-Garrigues) y de otros proyectos, como las regulaciones de los ríos Jiloca, Oja y Matarraña; la remodelación de Monegros II, el encauzamiento del río Sosa en Monzón, la EDAR de Logroño y la implantación de planes de emergencia en presas (Montearagón, La Tranquera, Yesa, Monteagudo de las Vicarías y Maidevera), entre otros.



En la sesión, la Junta de Gobierno conocerá la gestión y el control de la explotación de los canales y presas, con la propuesta de ceder la gestión de un tramo del Canal Imperial a la Comunidad General de Usuarios; la importante labor de seguimiento de las mediciones de caudales (aforos), de las avenidas y de los recursos nivales para la gestión hidrológica y el impulso dado al mantenimiento de los cauces de la Cuenca, unas actuaciones que en este ejercicio incrementan su presupuesto en un 25%, para mediante limpiezas y desbroces, mantener la capacidad de desagüe de los ríos, con el objetivo principal de evitar afecciones por las crecidas.

Además, ante la meta del 2015, año en el que el 85% de las masas de agua de la Cuenca deben presentar un estado entre bueno o muy bueno, según la normativa europea, el Organismo de Cuenca apuesta en el Plan de Actuación del Organismo para el año 2013 por el control y vigilancia exhaustiva de la calidad de las aguas y de los vertidos. Para ello, se realiza el seguimiento anual de las masas, tanto superficiales como subterráneas, mediante muestreos para el control de zonas protegidas (por vida piscícola, abastecimientos de población y afectadas por contaminación de nitratos); de sustancias peligrosas; del estado ecológico de ríos, lagos y embalses; de macrófitos (algas) en el Bajo Ebro y de la plaga del mejillón cebra. Además, se hace un seguimiento especial en el tramo superior del río Gállego (Embalse de Sabiñánigo, vertederos de Sardas y Bailín) y en el tramo inferior del río Ebro para la vigilancia de sustancias peligrosas y el análisis de las crecidas producidas en los desembalses estacionales del embalse de Ribarroja para la limpieza de macrófitos.

Órganos colegiados

La reunión de la Asamblea de Usuarios se ha celebrado por la mañana en el Centro de Exposiciones y Congresos de IberCaja. En total cuenta con 519 miembros, de los que 498 lo son en representación de los usuarios. Es el máximo exponente de la democracia participativa en la gestión de la Cuenca y responde a un modelo que ha estado presente desde el nacimiento de la Confederación Hidrográfica, en el que los usuarios tienen voz y voto sobre todas sus líneas de actuación.

La Asamblea tiene como finalidad coordinar la explotación de las obras hidráulicas y los recursos de agua en toda la Cuenca, sin menoscabo de los derechos de los usuarios. Pero, además, otra de sus competencias es elegir a los representantes de



los usuarios en los máximos órganos de gobierno y planificación de la Cuenca del Ebro, la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica y el Consejo del Agua del Ebro.

Por su parte, la Junta de Gobierno es el máximo órgano de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Ebro, formada por 49 representantes de las Comunidades Autónomas, los usuarios y la Administración General del Estado.